

120146



120146

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"ENVASE PARA AEROSCOLES CON DISPOSITIVO DE RECARGA"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don Rafael VIEIRA MIRAMON, de nacionalidad colombiana, residente en TORREMOLINOS (Malaga), calle del Estrecho, Apartado 14.-

== :: == :: == :: == :: ==

5

El mayor defecto de los envases utilizados para la proyección de líquidos por el sistema de aerosol estriba en la necesidad de desechar el continente una vez agotado el contenido, ya que el envase con las válvulas que en el mismo se previenen resulta bastante mas costoso que el líquido constitutivo de la carga, lo que encarece notablemente el producto considerado en su conjunto.

10

Este defecto nace de la imposibilidad de recargar el envase una vez agotada su carga de origen por las reiteradas pulverizaciones que se realizan, ya que no existen en merca-

120146

8 MAR



do medios ni procedimientos conocidos para reponer las cargas.

15 El presente modelo de utilidad se contrae, como su enunciado indica, a un envase para aerosoles con dispositivo de recarga, el cual permite llenarlo de nuevo cuantas veces se precise mediante una muy sencilla operación y con un reducidísimo gasto, ya que insistimos en que los líquidos que se utilizan para las pulverizaciones son relativamente baratos y que si los aerosoles no lo son es por la necesidad de
20 inutilizar sus complejos envases después de empleados, o sea tan pronto como se han vaciado.

Sustancialmente, el modelo comprende dos partes perfectamente diferenciadas, pero que se complementan, una de recepción situada en el propio cuerpo del envase y otra adaptable a la primera que constituye el dispositivo de recarga
25 propiamente dicho.

La pieza receptora consiste en un cuello, a modo de apéndice cilíndrico, proyectado hacia el interior del envase y solidarizado con él por su base hasta formar cuerpo
30 mediante soldadura, rebordeado, tuerca y contratuerca o cualquier otro medio de ayuntamiento igualmente conocido, cuyo cuello circunda a una embocadura central abierta en el fondo del propio envase, está dotado de un fileteado para permitir el roscado del dispositivo de recarga y remata por su boca o parte exterior en un ensanchamiento o cabeza dotada
35 de un cajeado circular para asentamiento y ajuste del dispositivo de recarga.

El dispositivo de recarga se constituye por una pieza cilíndrica y hueca en la que se aprecian dos porciones de
40 distinta magnitud, una superior mas estrecha destinada a penetrar en el cuello interno del cuerpo del envase, a cuyo



efecto está provista de un roscado externo que se correspon-
de con el fileteado interior que presenta el cuello en que
debe roscar, y otra inferior de mayor diámetro que ajusta
45 por su borde con el cajeado previsto al efecto en la pieza
receptora, para lo cual la superficie exterior que limita
a las dos porciones presenta un escalonamiento adecuado y
una gargantilla en la que se afirma una arandela de mate-
rial elástico que proporciona la debida estanqueidad a la
50 unión entre el dispositivo de recarga y el cuello receptor
del mismo.

Interiormente, el dispositivo de recarga comprende
un grueso tabique transversal que independiza las dos por-
ciones que comporta, habiéndose previsto un estrecho tala-
55 dro axial de comunicación que se estrecha, mediante escalón,
por el extremo que se orienta hacia el envase general.

En la porción superior de este cuerpo cilíndrico, y
ocupando su espacio interno, va alojada una pieza elástica
con misión obturadora, la cual ciega normalmente el tala-
60 dro de intercomunicación que relaciona a las dos porciones
y está comprimida en su enclave por la acción de un muelle
que apoya un extremo en la propia pieza y el opuesto en
una arandela afirmada en la boca de salida del conducto en
que están emplazados ambos elementos.

El taladro intercomunicador está ocupado por una aguja
65 hueca, embutida a presión en el mismo, que se apoya por
arriba en el escalón previsto en el canal del taladro y que
por su parte inferior emerge ligeramente del propio canal
para aflorar al hueco interno del ensanchamiento que consti-
70 tuye la porción de mayor diámetro del dispositivo de recar-
ga, porción esta última que lleva igualmente roscada su pa-
red interior y que está dotada en su fondo de una junta o

120146



55 asiento de naturaleza elástica, lo primero para permitir la introducción a rosca de la ampolla con la carga de gas y lo segundo para facilitar el ajuste a tope en esta penetración.

60 Se ha previsto la posibilidad de sustituir la aguja por un punzón enclavado rígidamente en la cara inferior del grueso tabique transversal que separa las dos porciones de la pieza cilíndrica prevista como dispositivo de recarga, en cuyo caso se desplaza el canal intercomunicador hacia un punto lateral del propio tabique, conservando el mismo cuerpo de válvula compuesto por la pieza elástica obturadora y el muelle que la comprime, este último igualmente
65 intercalado entre la pieza elástica de obstrucción y la arandela superior y las dos guiadas por una aguja que se prolonga hasta atravesar el taladro cuyo paso regulan.

70 Para facilitar la comprensión de cuanto expuesto queda, y a título ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los agráficos adjuntos ilustran la realización práctica del modelo.

75 La fig. 1ª muestra una vista, en corte y alzado, del envase con dispositivo de recarga que nos ocupa. Vemos el cuello con fileteado interno (1) proyectado hacia el interior del envase propiamente dicho (2) la porción superior de la pieza cilíndrica adaptable al cuello (1) mediante su roscado exterior (3), la pieza elástica de obturación (4) que se aloja en esta porción comprimida por el muelle (5) con apoyo en la arandela (6) y en la propia pieza elástica de obstrucción, la junta elástica (7) encajada en la gargan-
80 tilla del borde de asiento de la propia pieza cilíndrica para su ajuste al cuello receptor del envase, el taladro (8) intercomunicador de las dos porciones con un escalón en el

• 5 •
120146



85 que va alojada a presión la aguja percutora (8'), el rosca-
do interno (9) previsto en la pared de esta última porción
y el asiento elástico (10) establecido en su fondo para fa-
cilitar el ajuste a tope de la ampolla de gas de ha de ros-
car en esta misma porción del dispositivo de recarga.

90 De lo expuesto, complementado con la observación de
los dibujos, fácilmente se deduce la funcionalidad del mo-
delo:

Agotada la carga en el envase, se rellena de líquido
previa retirada del dispositivo de recarga. Roscado de nue-
vo este dispositivo, se introduce la ampolla de recarga ros-
95 cándola en la porción inferior del mismo hasta que su boca
ajusta a tope en el asiento elástico (10), en cuyo momento
incide contra la aguja (8') embutida en el taladro (8),
cuya extremidad emergente perfora la ampolla y da salida
al gas.

100 La fuerza expansiva de este gas vence la resistencia
ejercida por la pieza obturadora (4) que cierra por arriba
el taladro, abriendo la válvula que esta misma pieza y su
muelle determinan, con lo que el gas pasa a través de la
porción estrecha (3) y del cuello (1) hasta el interior del
105 envase.

Tan pronto el gas ha salido, la válvula formada por
la pieza (4) y el muelle (5) se recupera, volviendo a obstrui
el canal (8), tras de lo cual se retira la ampolla de gas
quedando el aerosol de nuevo en disposición de uso hasta
110 una nueva recarga.

En la fase de venta, y mientras no hay necesidad de
recargarlo, el envase permanece cerrado y su válvula descen-
dida, atorando el taladro (8).

Lo dicho constituye un fiel reflejo del objeto de este



115 registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en
 forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en
 que el modelo se realice, en cuanto se refiera a tamaños,
 formas, colores, proporciones y materiales empleados, siem-
 pre y cuando no se alteren ni modifiquen las característi-
 120 cas fundamentales que le tipifican y de las que, a continua-
 ción, se hace especial y expresa reivindicación.

NOTA .

Se reivindican a nombre y favor de D. Rafael Vieira
 Miramón, de nacionalidad colombiana, los términos siguientes:

125 1.- Envase para aerosoles con dispositivo de recarga,
 caracterizado por comprender dos partes perfectamente dife-
 renciadas, pero que se complementan, una de recepción situa-
 da en el propio cuerpo del envase y otra adaptable a la an-
 terior y que constituye el dispositivo de recarga propiamen-
 130 te dicho, la primera de las cuales consiste en un cuello,
 a modo de apéndice cilíndrico, proyectado hacia el interior
 del envase y solidarizado con él por su base hasta formar
 cuerpo, cuyo cuello circunda una embocadura central abierta
 135 en el fondo del envase, está dotada de un fileteado para per-
 mitir el roscado del dispositivo de recarga y remata por su
 boca o parte exterior en un ensanchamiento o cabeza dotada
 de un cajado circular para asentamiento y ajuste de dicho
 dispositivo, el cual está determinado por una pieza cilíndri-
 ca y hueca en la que se aprecian dos porciones de distinta
 140 magnitud, una superior mas estrecha destinada a penetrar en
 el cuello interno del cuerpo-envase, a cuyo fin está provis-
 ta de un roscado externo en correspondencia con el filetea-
 do interior que presenta dicho cuello, y otra inferior de
 mayor diámetro que ajusta por su borde con el cajado previs-



145 to al efecto en la pieza receptora, para lo cual la super-
 ficie exterior que limita a las dos porciones presenta un
 escalonamiento adecuado y una gargantilla en la que se afir-
 ma una arandela de material elástico que proporciona la de-
 bida estanqueidad a la unión entre el dispositivo de recar-
 150 ga y el cuello receptor del mismo.

2.- Envase, según el punto precedente, caracterizado
 porque el dispositivo de recarga comprende, interiormente,
 un grueso tabique transversal que independiza las dos por-
 ciones que comporta, habiéndose previsto un estrecho tala-
 155 dro axial de comunicación entrabas que se estrecha, median-
 te escalón, por el extremo que se orienta hacia el cuerpo
 general del envase, mientras que en la porción superior de
 esta misma pieza cilíndrica que implica el dispositivo de
 recarga, y ocupando su espacio interno, va alojada una pie-
 160 za elástica con misión obturadora, la cual ciega normalmen-
 te el taladro de intercomunicación que relaciona a las dos
 porciones, hallándose comprimida en su enclave por la acción
 de un muelle que apoya uno de sus extremos en la propia pie-
 za obturadora y el opuesto en una arandela afirmada en la
 165 boca de salida del conducto en que están emplazados ambos
 elementos,

3.- Envase, según anteriores puntos, caracterizado por-
 que el taladro axial intercomunicador está ocupado por una
 aguja hueca, embutida a presión en el mismo, que se apoya
 170 por arriba en el escalón previsto en el canal del taladro
 y que por su parte inferior emerge ligeramente del propio
 canal para aflorar al hueco interno del ensanchamiento que
 constituye la porción de mayor diámetro del dispositivo de
 recarga, porción esta última que lleva igualmente roscada
 175 su pared interior y está dotada en su fondo de una junta o

. 8 .
120146



• asiento de naturaleza elástica para permitir la introducción
a rosca de la ampolla con carga de gas y facilitar el ajuste
a tope durante esta penetración.

4.- "ENVASE PARA AEROSOLES CON DISPOSITIVO DE RECARGA.

180

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de OCHO HOJAS mecanografiadas por una sola cara,
foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, = 8 MAR 1966

Antonio J. J. J.



FIG. 1.

120146

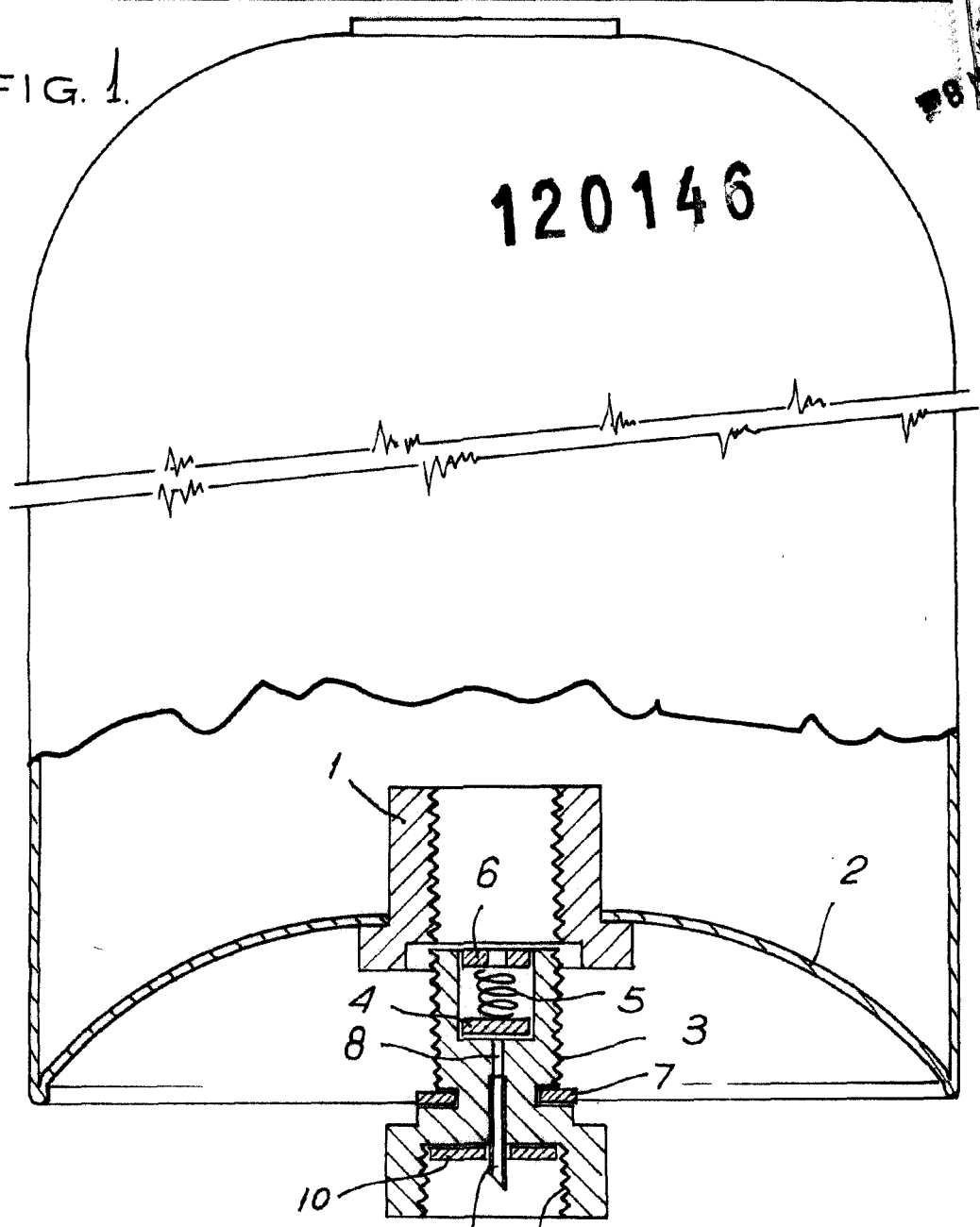
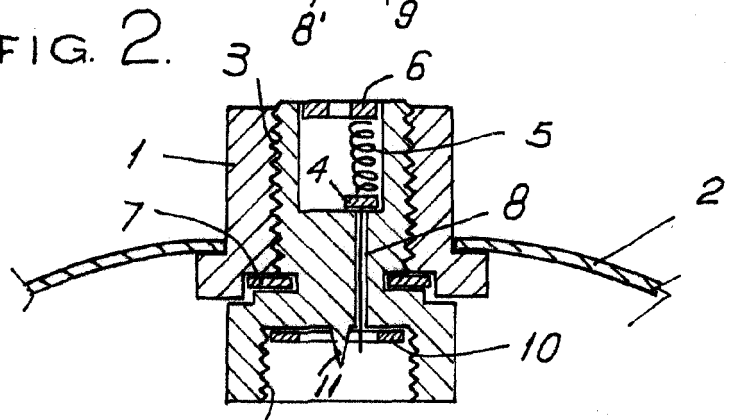


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid.

- 8 MAR. 1966

Am. J. S. J.